

por pestilencia se nos podia entrar acá que irsenos entrando este lenguaje? Que ya es menester que mire el hombre por sí, y que se ayude de otros; porque sino se quedará olvidado y arrinconado, y no harán caso de él; y que ya van bien acá las cosas de esa manera. Dios nos libré de tan mal lenguaje, y mucho mas de que haya quien comience á sembrar esta ponzona en el corazon del otro inocente, y del otro que estaba tan apartado de eso, y les abra los ojos para que vean su perdicion. Muy diferente es de eso la verdad de lo que profesa la Compañía. Dice nuestro santo Padre en la décima parte de las Constituciones (1): « Todos los de la Compañía se dén á las virtudes sólidas y perfectas y á las cosas espirituales, y se haga de ellas mas caudal que de las letras y otros dones naturales y humanos. » Esto es lo que estima y aprecia la Compañía: por eso no os engañe la serpiente antigua con su astucia y veneno, persuadiéndoos que traspasando los mandamientos de vuestros mayores, y comiendo de lo vedado, *eritis sicut Dii*. Genes III. No os haga creer que por ahí creceréis y seréis honrado y estimado; que miente como quien es, que no seréis sino desestimado: y si vais por ese otro camino de la virtud, haciendo siempre mas caudal de las cosas espirituales y de lo que toca á vuestro aprovechamiento, de esa manera medraréis, y os levantará

(1) § 2, et regul. 16 summarii.

el Señor en lo uno y en lo otro: daráos la virtud que deseais, y tambien honra y estimacion: seréis tenido y estimado delante de Dios y delante de los hombres.

Tenemos en confirmacion de esto una historia muy á propósito en el libro tercero de los Reyes. Cuenta la sagrada Escritura, que dijo Dios á Salomon que pidiese lo que quisiese, y se lo daria. Puso Salomon los ojos en la sabiduría, y pidióla á Dios; y dice la Escritura, III Regum, III: *Placuit ergo sermo coram Domino, quod Salomon postulasset hujusmodi rem. Et dixit Dominus Salomoni: Quia postulasti verbum hoc, et non petisti tibi dies multos, nec divitias, aut animas inimicorum tuorum; sed postulasti tibi sapientiam ad discernendum judicium: ecce feci tibi secundum sermones tuos, et dedi tibi cor sapiens, et intelligens, in tantum, ut nullus ante te similis tui fuerit, nec post te surrecturus sit*: Contentóse Dios tanto de que Salomon hubiese puesto los ojos en la sabiduría, que le dijo: Porque me pediste eso, y no me pediste larga vida, ni riquezas, ni victoria y venganza de tus enemigos, yo te doy la sabiduría: y de tal manera te la doy, que serás llamado el Sábio por excelencia; porque ni antes ni despues de tí ha habido ni habrá otro semejante. Y mas, que es lo que hace á nuestro propósito, fue tanto lo que se agradó Dios de que Salomon hubiese acertado á escoger y pedir, que no se contenta

con darle la sabiduría que le pidió, y tan largamente como se la dió, sino que tambien le da lo que no le pidió: eso y esotro le da Dios. *Sed, et hæc, quæ non postulasti, dedi tibi, divitias scilicet, et gloriam, ut nemo fuerit similis tui in regibus cunctis retro diebus*: Porque pediste tan acertadamente, yo te daré tambien lo que no me pediste, riquezas y honra; y eso con tanta abundancia, que no haya habido jamás entre los reyes otro semejante á tí. Pues así hará tambien Dios con vos, si acertais á escoger y á poner los ojos en la verdadera sabiduría, que es en las verdaderas y sólidas virtudes. Daráos la virtud que deseais y en que pusisteis los ojos, porque le agrada eso mucho á Dios; y daráos tambien la honra y estimacion en que vos no pusisteis los ojos: eso y esotro os dará Dios: así lo vemos por experiencia, que esos son los tenidos y estimados delante de Dios y delante de los hombres (1); porque palabra es de Dios, que el que se humillare, será ensalzado; y mientras mas os humilláreis y diéreis á la virtud, mas ensalzado y estimado seréis: y mientras mas huyéreis la honra y estimacion, ella os irá siguiendo mas, como la sombra al que huye de ella; esotros ambiciosos, y que como camaleones andan papan-do aire para quedar hinchados y parecer grandes, mientras mas lo pretendieren, mas huirá de ellos la

(1) Luc. XIV; XVIII.

honra; porque por donde piensan subir, bajan; y por donde piensan ser tenidos y estimados, son desestimados; porque vienen á ser tenidos por soberbios, inquietos y perturbadores de la Religion; y así no falta sino echarlos fuera de ella, como á miembros dañados y podridos, para que no inficionen á otros.

Pues volviendo á nuestro punto, digo, que acá en la Religion, así como habemos de estar muy léjos de ambiciones y pretensiones, así tambien lo habemos de estar de trabar estas amistades que se ordenan á eso: no habemos de ser allegados de nadie, ni ha de haber acá: *Ego quidem sum Pauli: ego autem Apollo: ego vero Cepha*: No soy de este ni de aquel, sino de mi superior: con él tengo de estar unido, y con ninguno en particular. No habemos menester en la Compañía padrinos ni apoyos, ni andar en cumplimientos, ni lisonjeando á nadie: que no somos pretendientes, ni venimos acá á pretender sino nuestra salvacion. Sed vos buen religioso, y tratad de veras de eso á que venisteis á la Religion, y no habréis menester sino á Dios. Ese es el que tiene paz y descanso en la Religion, y los otros nunca lo tendrán, como ellos mismos lo experimentan y confiesan. Habriase de afrentar un religioso de que le tengan por hombre que anda buscando estos patrocinos y grandes voluntades, y lisonjeando por ventura á

otros para que le apoyen y hagan espaldas; porque arguye eso grande imperfeccion y grande flaqueza. La casa que ha menester apoyos, flaca está, para caer está: el árbol que ha menester rodrigones, tierno está, poco firme ó arraigado está; así si vos andais á buscar rodrigones y apoyos, tierno estais, poco arraigado estais en la virtud, y aun en la Religion; y así avisa nuestro Padre General (1) muy en particular de esto á los estudiantes; y dice que en ninguna manera se ha de permitir que se arrimen á Padres antiguos, ni los tengan por padrinos. Y á los mismos Padres antiguos les avisa que se guarden de semejantes patrocinios; y mucho mas se han de guardar de querer que otros se lleguen á ellos, y se quieran valer de ellos, y de ofrecerles que les ayudarán en todo lo que hubieren menester, y mucho mas de que haya quien tome como por honra y autoridad que acudan á él, y se sienta de que no lo hagan, pareciéndole que aquello es no estimarlo y hacer poco caso de él; y venga por ventura por eso á notar al otro de que es muy tieso, y que se muestra muy grave. No se muestra en eso sino muy religioso; porque eso es Religion, y es otro no, sino cosa muy de mundo y muy seglar. Y si alguno se quejare de vos por esto, será quejarse de que sois virtuoso, y de que como buen re-

(1) Claud. Aquaviva, in Instruct. Scholast. § 3.

ligioso estais muy apartado de ese trato tan del mundo y tan contrario á la Religion. Quiera el Señor que nunca haya de nosotros otra queja.

CAPÍTULO XX.

De la tercera manera de union y junta muy perjudicial á la Religion.

La tercera manera de juntas y amistades particulares es peor y mas contraria á la union y caridad fraterna que las pasadas; y es cuando algunos particulares se unen y juntan entre sí para alterar el instituto de la Religion, y las cosas establecidas y estatuidas santamente en ella. San Bernardo (1) declara muy bien á este propósito aquello de los Cantares, c. v: *Filii matris meae pugnaverunt contra me*: donde se queja la Esposa en nombre de la Iglesia de lo que ha padecido de sus hijos. No es, dice, porque no se acuerde cuánto ha padecido de los gentiles, judíos y tiranos: *Sed profecto id expressius plangit, quod et sentit differentius, quodque vigilantius nobis cavendum existimat malum, utique intestinum, atque domesticum*; sino llora mas particularmente aquello que llega mas al alma, que es la guerra que le hacen los enemigos caseros y de dentro, que es mucho mayor y mas per-

(1) Bernard. serm. 19 super Cant.

judicial que la que pueden hacer todos cuantos enemigos hay de fuera. Esto mismo podemos aplicar á la Religion, que es un miembro principal de la Iglesia, y va por los pasos que ella fué: *Filii matris meae pugnaverunt contra me*: Mis propios hijos se han levantado contra mí, que los crié yo y les di estudios, y los hice letrados con tanta costa y trabajo mio; esas armas que les di para que peleasen contra el mundo y convirtiesen almas á Dios, las han vuelto contra mí, y con ellas hacen guerra á su misma madre: mirad si es dolor este para sentir. Pero aunque es mucho de sentir, no nos habemos de maravillar de semejante persecucion; pues el bienaventurado san Francisco la alcanzó en sus dias en su Religion: y la Iglesia católica, aun viviendo los sagrados Apóstoles, padeció esta persecucion de sus propios hijos, que se levantaban contra ella con errores y herejias que inventaban. Van siguiendo los miembros á su cabeza, que es Cristo, que fué por ese camino de trabajos y persecuciones, porque con ellas se apuran mas los escogidos como el oro en el crisol; y así dijo san Pablo, I ad Cor. 1: *Oportet, et haereses esse, ut, et qui probati sunt, manifesti fiant in vobis*: y Cristo nuestro Señor dice por san Mateo, cap. xviii: *Necesse est, ut veniant scandala; verumtamen, va homini illi, per quem scandalum venit!* Escándalos ha de haber en la Iglesia, y escándalos ha de ha-

ber en la Religion: eso no se excusa, que somos hombres: pero ¡ay de aquel que fuere causa de tal escándalo! Mas le valiera no haber nacido.

El glorioso san Basilio habla muy grave y severamente contra estas juntas (1): *Si aliqui à reliquis sua sponte abscissi, disjunctique in caetu caetum efficiant; vitiosa hujusmodi amicitiae conciliatio est*: Retirarse y apartarse algunos de la comunidad, y querer hacer congregacion en la congregacion, mala congregacion es esa, y malas juntas son esas: *Seditio est, et divisio, et eorum, qui sic coeunt, improbitatis indicium*: Sedicion y division es esa: grande mal andan maquinando en la Religion los que tratan de alterar y adulterar los establecimientos de ella y su primer instituto, por mas colores de bien y de reformation que le pongan. Y así dice san Basilio, que sean estos avisados y corregidos primero en particular y en secreto, y despues delante de otros, conforme al orden del Evangelio; y si esto tampoco aprovechar, *sit tibi sicut ethnicus, et publicanus*. Matth. xviii. Á este tal tenedle como por excomulgado, y apartadle de los demás como á enfermo de enfermedad contagiosa y de peste, para que no la pegue á otros. Y así lo manda tambien nuestro Padre en las Constituciones (2), que se

(1) Basil. in constit. Monast. cap. 39.

(2) Part. 2 Constit. cap. 2 D. et part. 8, cap. 1, § 1.